Y ENVIADOS ESPECIALES, DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

# LA ACCION DEL DIRECTORIO MILITAR EN ESPAÑA

## EL FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS

## PLAUSIBLE DETERMINACION DE PRIMO DE RIVERA

## OPINIONES DE ALGUNOS POLITICOS

## LAS DENUNCIAS DE MALVERSACION DE FONDOS

### SITUACION EN MARRUECOS — BOMBARDEOS AEREOS

EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, octubre 28 — Ha causado excelente efecto la atención especial que está dispuesto a dedicar el jefe del directorio, general Primo de Rivera, al desarrollo de la agricultura y el propósito de velar por los intereses de esta industria madre, según lo demostró anoche, deteniéndose a conversar con los representantes de la Cámara Agrícola durante una hora, a pesar de que se hallaban esperando numerosos visitantes, pues había concedido audiencia el marqués de Estella a más de cincuenta comisiones.

La visita de los agricultores ha sido muy oportuna, porque el general Primo de Rivera había estudiado con cariño el problema agrario, y deseaba contrastar sus juicios al respecto con la opinión del señor Matesanz, que es uno de los hombres más prestigiosos y capacitados en estas materias.

DECISION DEL MARQUES DE ESTELLA

La actitud del presidente del directorio es consoladora para los intereses agrícolas, como lo demuestra el hecho de que se halla decidido a impulsar a la agricultura, considerándola como la base fundamental de la riqueza española. Los comisionados se mostraron bastante sorprendidos, porque, en realidad, no esperaban encontrar al general Primo de Rivera en tan favorables disposiciones, y habían preparado sus argumentos para convencerlo; pero no necesitaron emplearlos, porque resultó ser un convencido y además un entusiasta del progreso agrícola nacional, por considerar que del desarrollo de la agricultura depende el porvenir de España.

Primo de Rivera dijo a los comisionados que está dispuesto a impulsar esa industria por todos los medios que tenga a su alcance, por entender que así se lo impone un sagrado deber de patriotismo. Los comisionados elogian calurosamente al marqués de Estella.

JUICIOS DE ALGUNOS POLITICOS

Suavizada un poco la censura previa, algunos elementos de la política antigua se aventuran a emitir juicios sobre la situación. El senador vitalicio, de filiación conservadora, señor Prast y Rodríguez, presidente de la cámara de comercio de Madrid, ha declarado que los procedimientos eliminatorios empleados por el nuevo régimen producen un indiscutible saneamiento; pero añade que, a su juicio, todo será inútil mientras no se reduzca la sangría suelta de Marruecos, adaptando las soluciones de ese problema a la capacidad del presupuesto español.

Añade que es necesario que los diplomáticos y cónsules cambien de táctica en adelante, y se consagren con más conciencia y entusiasmo a fomentar el desarrollo económico de España, pues considera que, entre los referidos funcionarios, son muy pocos los que cumplen debidamente con su importante misión.

LA RUTINA EN LAS INDUSTRIAS

También dice que se impone una estrecha vigilancia respecto a las industrias, para que no se atrofien por la rutina. Añade que hay muchas industrias que se duermen, favorecidas por una exagerada protección arancelaria, y es necesario que se vayan adaptando a las exigencias del progreso moderno, para merecer en justicia la protección del Estado.

Manifiesta luego que es una medida insuficiente la de combatir tan sólo la inmoralidad, y aconseja al directorio que se hagan extensivos sus trabajos a la lucha enérgica contra la ineptitud.

Refiriéndose a este último punto, pone como ejemplo el caso del acorazado "España", y dice que, hallándose en trance de hundirse, hemos necesitado acudir a máquinas y técnicos del extranjero para el intento de ponerlo a flote. "Ignoro—añade—quién tendrá la culpa de todo esto; pero reconozcamos que no deben producirse estos hechos, que son vergonzosos para la nación".

Termina diciendo que el directorio debe continuar sin desmayos en su labor de saneamiento, mientras encuentre "broza que barrer", aunque teniendo mucho cuidado de no confundir con la broza a los elementos que no lo sean, porque para la tarea fundamental de la reconstrucción deberán ir al gobierno hombres civiles, que forzosamente serán políticos.

DECLARACIONES DE URZAIZ

También ha formulado sus declaraciones el senador vitalicio, ex ministro liberal, señor Urzáiz. "El antiguo régimen—dice—no podía continuar por más tiempo, pues la atmósfera estaba tan enrarecida, que se imponía rápidamente la ventilación.

"Creo que es un deber de todo español consciente y amante de su patria agradecer a los militares que nos hayan proporcionado, a tiempo, el oxígeno que necesitábamos, salvándonos de una asfixia segura.

"Yo fuí echado de la vida pública por un gobierno del antiguo régimen, que me "admitió" la dimisión de ministro de Hacienda, en el año 1916, sin haberla presentado. Necesariamente soy enemigo de aquel régimen. No obstante, sólo admito el actual, en cuanto lo considero como una interrupción de los desastres a que nos conducía el anterior.

"Jamás podría yo aceptar un régimen militarista, aunque no creo que los militares tengan el propósito de gobernar al país durante mucho tiempo. Sin embargo, para realizar la obra completa de saneamiento que se propone el directorio, tendrá que durar más de lo que cree el general Primo de Rivera.

"Después, el país dirá. Aunque pocas veces se ha exteriorizado en España la verdadera opinión pública."

UNA DENUNCIA IMPORTANTE

Los diarios conceden excepcional importancia a las denuncias que ha presentado al directorio el ex diputado izquierdista señor March, contra el actual director de la Tabacalera, señor Bastos y Ansart.

Aseguran esos diarios que la denuncia se refiere a la desaparición de más de 20.000.000 de pesetas, y suponen que el Tesoro nacional ha perdido más de 100.000.000 anuales. El directorio ha nombrado un juez especial militar para que tramite la denuncia.

LOS FONDOS SECRETOS

También los políticos aludidos en la campaña que se viene haciendo, en favor de la depuración de los expedientes relacionados con los fondos secretos, continúan rechazando las acusaciones que se les hacen. Así, el ex ministro de la Gobernación conde Coelho ha dado a la publicidad una carta que le dirigió el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, en la que declara que el conde Coelho no recibió ninguna cantidad de los fondos destinados a dicha entidad.

Asimismo, publica una carta el ex subsecretario de la presidencia del consejo señor Canals, en la que afirma que él repartió 3.000 pesetas entre los pobres enfermos, cuyos justificantes posee el habilitado de la presidencia. Termina la carta del señor Canals diciendo que le parece pueril fomentar esta campaña difamatoria.

El presidente del directorio, general Primo de Rivera, ha contestado claramente a todos los comentarios, por medio de un telegrama, respondiendo al que le enviara desde Bilbao el ex ministro señor Lequerica. En ese telegrama, Primo de Rivera dice así: "Ni leo las difamaciones que puedan hacer los periódicos, porque no me queda tiempo para esas pequeñeces, ni puedo aprobar que se ataque en ninguna forma al honor de las personas"

M. MARTIN FERNANDEZ

GALICIA Y EL DIRECTORIO

MADRID, octubre 28 (United) — Comunican de varias capitales de Galicia que ha causado buen efecto la declaración hecha recientemente por el jefe del directorio, general Primo de Rivera, en lo que se refiere al posible cambio de las ciudades capitales de las regiones.

Primo de Rivera manifestó que Galicia es una región perfectamente definida, y que nada puede temer en ese sentido.

También ha causado excelente efecto en Galicia el propósito del directorio, manifestado a la comisión de agricultores que fueron ayer a visitar al marqués de Estella, de favorecer los intereses agrarios gallegos, concediendo que importen maíz a precios reducidos.

DECRETOS ESPERADOS

MADRID, octubre 28 (United)—El diario "El Sol" continúa defendiendo con todo entusiasmo al nuevo régimen.

Manifiesta que la opinión nacional espera con sumo interés que aparezcan los cuatro decretos anunciados por el directorio y que establecerán: el primero, que están vedados a los ex ministros la abogacía y el ejército; el segundo, que están indefinidamente inhabilitados para ocupar los altos cargos políticos quienes los desempeñaron en el antiguo régimen; el tercero, que se concede amplia amnistía para los que se hallan detenidos por delitos políticos en contra de los anteriores gobiernos; y el cuarto, que se prolongan las mejoras establecidas por el decreto sobre los alquileres.

MENSAJE DE VARIOS OBISPOS

MADRID, octubre 28 (United)—Informan de Toledo que los obispos de aquella arquidiócesis enviaron un mensaje al cardenal primado, monseñor Reig, para que, después de darle su visto bueno, lo retrasmita al jefe del directorio militar del reino, general Primo de Rivera.

Los obispos toledanos piden en ese documento que sea obligatorio inculcar en las escuelas y en el hogar la religiosidad y el patriotismo.

También solicitan del directorio que se reconozca a los párrocos el derecho a la jubilación.

LA DEPURACION DE LOS MUNICIPIOS

MADRID, octubre 28 (United) — Según noticias recibidas de varias provincias, continúan desempeñando con toda prolijidad su cometido las comisiones investigadoras de los ayuntamientos.

Han sido detenidos ayer ocho ex alcaldes y numerosos concejales y secretarios municipales.

MADRID, octubre 28 (Havas)—El presidente del directorio, general Primo de Rivera, declaró que la investigación en los concejos municipales del reino será suspendida dentro de poco tiempo.

MONUMENTO A PRIMO DE RIVERA

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, octubre 28 — Una comisión de caballeros andaluces visitó al general Primo de Rivera en su despacho de la presidencia del directorio, y le participó que se ha constituído un comité en la ciudad de Jerez, con el propósito de gestionar la manera de erigir un monumento al marqués de Estella, para que perpetúe el sentimiento de gratitud de aquel pueblo hacia el promotor del movimiento militar que ha salvado a España.

SITUACION EN MARRUECOS

MADRID, octubre 28 (United)—Un despacho de Melilla informa que las escuadrillas de aeroplanos siguen haciendo eficaces incursiones sobre el territorio enemigo, para castigar a los rebeldes.

Bombardearon el zoco Selet, y arrojaron 30 explosivos sobre el zoco de Beni-Bu-Gasi.

De regreso, el aeroplano número 20 descendió con violencia y quedó destrozado. Los voladores resultaron ilesos.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

MADRID, octubre 28 (United) — Anuncian de Roma que salieron para España desde Taranto varios peritos, acompañados de numerosos auxiliares, con el propósito de hacer una tentativa para poner a flote el acorazado "España", bajo la dirección del coronel De Vita, del cuerpo de ingenieros navales.

ITALIA

## GRANDES OBRAS PUBLICAS

### RECONSTRUCCION DE DIECISEIS ALDEAS EN EL VALLE DEL SESIA

ROMA, octubre 28 (United) — Se informa de Bolzano que en estos últimos días se dieron por terminados los trabajos para la reconstrucción de las 16 aldeas que forman la localidad de Podestaño que fueron destruídas por la artillería austriaca durante la guerra.

Las obras mencionadas demandaron un gasto de 25.000.000 de liras, que fueron desembolsadas por el gobierno en un período de cuatro años.

ROMA, octubre 28 (United) — Informan con carácter oficial que el gobierno ha resuelto contribuir con la suma de 8.000.000 de liras a la rectificación del río Sesia, en el valle que lleva el mismo nombre.

Con estos trabajos se logrará impedir que en las épocas de desbordamiento del río Sesia y de sus afluyentes resulten perjudicadas las localidades situadas en el valle.

## LA VISITA DE LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

### SU RECEPCION EN EL VATICANO

Modificación del protocolo oficial

ROMA, octubre 28 (United)—En los círculos del Vaticano se informa que se adoptará un nuevo protocolo con ocasión de la visita de los reyes de España.

El Papa tiene el propósito de recibirlos públicamente en vez de hacerlo en privado, como se ha hecho siempre.

Por lo tanto esta visita asumirá los caracteres de una recepción solemne, que ocupará todas las horas de la mañana.

El Pontífice estará rodeado por los cardenales y toda la corte.

El rey Alfonso pronunciará el discurso, que será contestado por el Papa. En seguida los soberanos españoles serán recibidos por el Papa en su departamento privado. Los discursos del rey Alfonso y del Pontífice serán publicados.

EL "RAID" AEREO ROMA-TRIPOLI

ROMA, octubre 28 (United) — El hidroaeroplano "Savoia 53", conducido por el piloto Passaleva y que inició el "raid" Roma-Trípoli, descendió con toda felicidad en la bahía de Riposto (Sicilia), en vez de Siracusa, debido a que se produjo una pequeña descompostura del magneto.

Se mantuvo constantemente en comunicación con los buques y las estaciones radiotelegráficas de tierra, y se espera que partirá hoy para Trípoli.

LA LEY DE REFORMA ELECTORAL

ROMA, octubre 28 (United) — La comisión del Senado informó favorablemente el proyecto de ley de reforma electoral.

Viaje de un senador

ROMA, octubre 28 (United)—El senador profesor Pestalozza se dirigió a París, en desempeño de una misión especial ante el ministro del Interior.

Convención comercial italocanadiense

ROMA, octubre 28 (United)—Los diarios trascriben de la "Gaceta Oficial" el texto del decreto que aprueba la convención italocanadiense de comercio y aduanas.

La convención empezará a regir tan pronto como ambos gobiernos hayan ratificado el convenio.

El Museo Leopardiano

ROMA, octubre 28 (United)—De acuerdo con la indicación formulada por el ministro de Instrucción Pública, senador Gentile, el gobierno contribuirá a la formación del Museo Leopardiano, entregando a sus organizadores todos los manuscritos y otros recuerdos del poeta, que se hallan en su poder.

RUSIA

Antisovietistas arrestados

HELSINGFORS, octubre 28 (Havas)—Cuarenta miembros de una organización antisovietista, fueron arrestados por las autoridades del soviet al Noroeste de Rusia.

JAPON

## ECOS DE LOS TERREMOTOS

### DECLARACIONES DE YAMAMOTO

Al presidente de la United Press

TOKIO, octubre 28 (United) — El primer ministro, Yamamoto, en una entrevista concedida a Mr. Kard Bickel, presidente de la United Press, que fué la primera que haya concedido a los representantes de la prensa extranjera desde su advenimiento al poder, le dijo lo siguiente:

El último terremoto ha contribuído más para el mejor acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos que todas las gestiones practicadas desde hace mucho tiempo por los hombres de Estado más hábiles de ambos países por los medios diplomáticos.

El primer ministro agregó:

El gobierno tiene el propósito, ante todo, de apelar a sus propios recursos económicos para la reconstrucción de los distritos azotados por la catástrofe; sin embargo, nuestro gobierno sabe perfectamente que la realización de sus planes depende, en mucha parte, de la generosa ayuda de las naciones amigas.

Los japoneses estamos resueltos a emprender la reconstrucción con el espíritu más firme y enérgico.

Nuestro pueblo logró conservar la tranquilidad durante la catástrofe y después de ella, pudiendo así corresponder parcialmente a las manifestaciones de simpatía y a la ayuda de las naciones amigas, que han podido contribuir al alivio de sus sufrimientos en tan poco tiempo.

Las autoridades están actualmente entregadas al estudio de los planes de reconstrucción y muy pronto se publicará un proyecto concreto y extenso sobre la próxima labor en ese sentido.

Afortunadamente, la destrucción se limitó a un distrito, por lo cual el desastre de nuestro bienestar nacional no es tan espantoso.

YUGOESLAVIA

## PREPARATIVOS BELICOS HUNGAROS

Declaración de un ministro

WASHINGTON, octubre 28 (United)—Según una declaración hecha por el ministro de Yugoeslavia, doctor Tresich Pavichich, respecto a las conferencias del conde Apponyi, su gobierno "tiene pruebas convincentes" de que Hungría se está preparando para la guerra.

Agregó que Yugoeslavia no se opone ni hacía objeción alguna a que Hungría obtenga un empréstito en los Estados Unidos, siempre que los fondos fueran fiscalizados por la Liga de las Naciones, a fin de asegurarse de que no serán empleados en armamentos.

LA ALIANZA CON RUMANIA

Bases principales del tratado

ROMA, octubre 28 (United) — Dice "Il Messaggero" que el ministro de Rumania en Belgrado, señor Enandi, y el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, señor Nintchic, firmaron el 23 del corriente mes un pacto renovando la alianza político-militar entre ambos países.

Este pacto tendrá tres años de duración y determina:

1.º—El mantenimiento de los tratados de Trianón y Neuilly.

2.º—La intervención armada en defensa mutua en el caso que se produzca un ataque a ambas naciones.

3.º—El compromiso de abstenerse de formar alianzas sin el consentimiento mutuo.

INSURRECCION EN MONTENEGRO

ROMA, octubre 28 (United) — Los diarios de Bari informan que a la insurrección de Montenegro contra el régimen yugoeslavo se le atribuyen grandes proporciones.

Los insurrectos abandonaron las montañas y empezaron a reunirse en las vecindades de las ciudades.

Los jefes, entre ellos, Rascovic, observaron en puntos cercanos a Cettinje el envío de refuerzos hechos por los yugoeslavos.

Ex primer ministro fallecido

BELGRADO, octubre 28 (Havas)—Falleció hoy, en esta ciudad, el señor Stoyan Protich, ex primer ministro y jefe del partido Radical.

## NOTAS DEPORTIVAS

LA COPA "DAVIS"

NUEVA YORK, octubre 28 (United)—La Asociación de "lawn-tennis" de los Estados Unidos recibió una información de Australia, según la cual el ex campeón Gerald Patterson encabezará, probablemente, el "team" australiano que proyecta actuar en el partido de desafío por la copa "Davis" a jugarse el año entrante.

PARTIDOS DE "FOOTBALL"

NUEVA YORK, octubre 28 (United) —El New York Soccer Club jugará esta tarde con el National Giants en el Polo Grounds.

SUIZA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Banquete de delegados

GINEBRA, octubre 28 (Havas) — El señor Quesada Acharan, ministro de Chile en Francia y miembro de la Oficina internacional del trabajo, ofreció un gran banquete en honor de las delegaciones de España y de la América del Sur. El señor Quesada Acharan pronunció un discurso en el que puso de relieve la utilidad de la Oficina internacional del trabajo, su importancia en la vida social y la obra beneficiosa que realiza, promoviendo la cooperación y desarrollando en forma pronunciada las simpatías mutuas.

Asistió a la demostración el cónsul de España en Ginebra, quien estaba sentado a la mesa al lado del doctor Quesada.

PERSIA

EL NUEVO GABINETE

TEHERAN, octubre 28 (Havas) — El ministro de Guerra aceptó definitivamente la formación del nuevo gabinete.

ALEMANIA

LA SITUACION FINANCIERA

BERLIN, octubre 28 (Havas) — El Reichbank emitió billetes de pequeño valor, a fin de facilitar las operaciones comerciales.

TURQUIA

DIMISION DEL GABINETE

CONSTANTINOPLA, octubre 28 (United) — La asamblea aceptó la dimisión del gabinete turco.

Hoy se anunciará a quién se le confiará la organización del nuevo ministerio.

Se espera que Ismet bajá continuará al frente del ministerio de Relaciones Exteriores.

GRECIA

LAS ELECCIONES

ATENAS, octubre 28 (United) — Se anuncia que las elecciones se realizarán el día 2 de diciembre próximo.

POLONIA

REORGANIZACION DEL GABINETE

VARSOVIA, octubre 28 (United)—El gabinete quedó reconstituído en la siguiente forma:

Presidente, Witos.
Vicepresidente, Korfanty.
Relaciones Exteriores, Dmowski.
Agricultura, Chiapowski.
Educación, Stanislaw Grabski.

PERU

HOMENAJE A GRAU

Los marinos norteamericanos

LIMA, octubre 28 (United) — El almirante Clark Woodward, jefe de la misión naval de los Estados Unidos, colocó una corona al pie de la estatua de Grau, en el Callao, de conformidad con las instrucciones del secretario de marina de los Estados Unidos, con ocasión del "Naval Day", de la Unión.

El almirante pronunció un largo discurso elogiando a Grau, como el mayor de los héroes de la marina peruana; pero atribuyendo la mayor importancia a la necesidad de los preparativos navales.

"La verdadera defensa del Perú, dijo, está en una fuerte armada ventajosamente empleada. En el caso de una completa derrota, ni la escuadra actual, ni las fuerzas militares, ni las fortalezas de la costa podrían impedir el desembarco de un enemigo".

Agregó que con sus fuerzas actuales el Perú no podría ni aún retardar el desembarco de un ejército enemigo en sus costas.

Dijo que el sacrificio de Grau había sido debido a la falta de preparativos bélicos por parte del gobierno.

El presidente Leguía contestó agradeciendo al almirante Woodward y a los Estados Unidos la demostración, y se manifestó de acuerdo con el almirante respecto de la necesidad de los preparativos navales.

EL PARO FERROVIARIO

Resolución del tribunal arbitral

LIMA, octubre 28 — El tribunal arbitral designado por el gobierno para dirimir el conflicto suscitado entre los obreros y las empresas ferroviarias, expidió su fallo ayer a última hora en sentido negativo a las pretensiones de los primeros.

Ningún obrero ha reanudado todavía sus tareas, ignorándose qué actitud asumirán en presencia del laudo del tribunal arbitral.

BOLIVIA

EL PROTOCOLO CARRILLO-GUTIERREZ

Rectificación brasileña

LA PAZ, octubre 28—El encargado de negocios del Brasil, señor Félix [illegible]ba, ha rectificado la aseveración [illegible] por el diario "La República", de esta capital, acerca de que el gobierno de su país trata de entorpecer la aprobación del protocolo Carrillo-Gutiérrez.

Asegura dicho diplomático que la versión carece de fundamento, y que la cancillería brasileña sólo se limitó a recordar al canciller de Bolivia, que en 1919 ésta república propuso al Brasil fraccionar el protocolo ferroviario, con un trazado casi idéntico al contemplado en el protocolo Carrillo-Gutiérrez.

Agrega que dicho convenio no fué firmado por no haber recibido el ministro Carrasco autorización oficial del gobierno de Bolivia, y que dichas gestiones fueron interrumpidas con motivo de la revolución del partido Republicano, pero que de todas maneras, de acuerdo con los hechos enunciados, quedó establecida la prioridad del Brasil para la construcción de dicho ferrocarril.

REPUBLICA DEL URUGUAY

(De nuestra sucursal)

EXPOSICION GANADERA DE PAYSANDU

SU INAUGURACION OFICIAL

LOS JURADOS

MONTEVIDEO, octubre 28 — Hoy se inauguró en Paysandú la exposición ganadera anual, prestigiada por la Asociación Rural de dicho departamento.

Actuaron como jurados los siguientes señores:

De la raza Hereford, Arturo J. Taylor; José Elorza (hijo), de la Durham; Américo Larrauri para merinos y Lincoln, y para lecheras y equinos H. Raymond y Eduardo Llovet.

La concurrencia a dicho certamen de animales a galpón es reducida, pero el conjunto es muy bueno; en cambio, la de productos criados a campo es más numerosa que en años anteriores, habiendo lotes verdaderamente sobresalientes.

En el acto inaugural hizo uso de la palabra en nombre del gobierno, el ministro de Industrias, y en nombre de la Sociedad Rural de Paysandú, el doctor Alfredo Vázquez Varela.

Las últimas informaciones recibidas de Paysandú, expresan que reina gran animación entre el elemento rural con motivo del certamen que se inaugurará mañana.

## INFORMACIONES COMERCIALES

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

VIGO, octubre 28 (Especial)—Llegó hoy a este puerto el vapor alemán "Cap Polonio", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

PERNAMBUCO, octubre 28 (Especial)—El vapor holandés "Gelria", en viaje para Amsterdam, llegó hoy a este puerto y siguió viaje por la tarde.

SANTOS, octubre 28 (United)—El vapor francés "Mosella" salió hoy para Buenos Aires.

VAPORES DE CARGA

AMBERES, octubre 28 (Especial) — Partió ayer de este puerto el vapor danzigniano "Oliva", continuando su viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

LONDRES, octubre 28 (Especial)—El vapor griego "NhadziKyriakos", en viaje de Sunderland para Buenos Aires, pasó ayer por Dungeness.

—El vapor "Princesa", en viaje de Gravesend para Rosario, pasó ayer por Dungeness.

—El vapor "Sygna", en viaje de Rosario para Amberes, pasó hoy por Dungeness.

RIO DE JANEIRO, octubre 28 (Especial)—Zarparon hoy para Buenos Aires, el vapor norteamericano "President Hayes", procedente de San Francisco de California, y el inglés "San Geraldo".

MANIOBRAS MILITARES

Asistencia del presidente Serrato

MONTEVIDEO, octubre 28 — Hoy se iniciaron las maniobras militares, habiendo asistido a dicho acto el presidente de la república señor Serrato, el jefe de estado mayor del ejército y numerosos jefes militares.

En dichas maniobras participan los alumnos de la escuela militar, los oficiales y alumnos del arma de ingeniería, dos baterías de artillería y un batallón de infantería.

Dichas tropas han sido dotadas de todos los elementos de guerra necesarios.

LOS UNIVERSITARIOS ITALIANOS

Demostraciones y agasajos

MONTEVIDEO, octubre 28 — Los universitarios genoveses son objeto de múltiples agasajos por parte de los miembros de la colectividad italiana.

El ministro plenipotenciario de Italia príncipe Aliata, les ofreció hoy un almuerzo en el Parque Hotel, al que asistieron, además, la esposa del referido diplomático, condesa de Mattarazzo, el cónsul del mismo país y su esposa y numerosos connacionales de significación.

Por la tarde los estudiantes visitaron la sede de diversas instituciones italianas, en cuyos locales fueron objeto de calurosas manifestaciones de aprecio.

REVOLUCION RIOGRANDENSE

Sangriento combate

MONTEVIDEO, octubre 28 — Informaciones procedentes de Rivera hacen saber que se está librando un violento combate entre las fuerzas revolucionarias mandadas por Honorio Lemos y las fuerzas gubernistas mandadas por el doctor Flores da Cunha y Nepomuceno Saravia.

Sábese hasta este momento, que en el referido encuentro han ocurrido numerosas bajas, llevando la peor parte los gubernistas, quien han tenido los siguientes heridos: Atalivio Tauro, Diego Pablo Silva, Negrito Barrios y muerto el capitán Vitalino Alvarez.

Los revolucionarios tienen dos oficiales heridos, el mayor Osorio y el capitán Alfredo Canabarro.

Sábese que en este combate se ha peleado con armas blancas.

Son las únicas informaciones que se han recibido de la frontera.

CHILE

EL CARDENAL BENLLOCH

Partida de la embajada

SANTIAGO DE CHILE, octubre 28—El cardenal Benlloch y Vivó partió hoy con destino a Valparaíso, en cuya ciudad tomará el vapor que lo conducirá al Perú.

Durante todo el trayecto recorrido por la embajada presidida por el cardenal, hasta la estación Mapocho, fué aclamada por la multitud.

Al pasar los componentes de la embajada por el palacio de La Moneda, hicieron una breve visita de despedida al presidente doctor Alessandri.

Homicidio

SANTIAGO DE CHILE, octubre 28 — A raíz de un altercado entre Jorge Cristi y su padrastro, Jorge Borrades San Mateo, el primero hizo varios disparos de revólver contra el segundo, quien recibió heridas de tal gravedad que determinaron su fallecimiento inmediatamente.

PARAGUAY

LA BATALLA DEL BOQUERON

Interesante juicio crítico

ASUNCION, octubre 28—El historiador señor Juan O'Leary, publica en "El Liberal", de hoy, un extenso estudio crítico de la batalla del Boquerón.

Dicho estudio está precedido de un notable juicio crítico del extinto doctor Estanislao S. Zeballos.

El extenso trabajo, que llena tres páginas de dicho órgano, ha sido muy comentado por la erudición demostrada por el autor y la notable documentación que le sirve de base para su argumentación.

Lo que más ha llamado la atención en dicho estudio, es el juicio imparcial del doctor Estanislao S. Zeballos.

# ACTUALIDAD

La ley del precio mínimo

Cada día se hace más grave la situación creada a la ganadería, como consecuencia de la aplicación y reglamentación apresuradas de la ley de precio mínimo.

A la queja exteriorizada ya en los círculos industriales por aquella situación, se agrega ahora la de los ganaderos enviada de la campaña, en la que censuran que la ley se haya elaborado sin el estudio previo mas minucioso que ella requería.

En otra oportunidad hemos dejado constancia de la falta de decisión del Poder Ejecutivo, que no vetó la ley cuando no estaba de acuerdo con ella y cuando uno de sus ministros creyó que serían grandes los perjuicios que aquella sanción estaba destinada a ocasionar al país. Si como lo dijo ese ministro lo creyó también el Presidente, el deber de ambos fué evitar la promulgación de la sanción parlamentaria hasta que el estudio más serio no hubiese terminado.

Los ganaderos que intervinieron en la reglamentación de la ley y que se atribuyen la genuina representación de la industria tampoco han acreditado su prudencia en este asunto, pues después de ver aplicada la ley de acuerdo con sus indicaciones, alarmados ante la situación creada, aconsejaron modificaciones referentes a la reglamentación preparada apenas días antes.

Tanto el Ministro de Agricultura como las personas que componen la comisión asesora, han debido prever lo ocurrido, pues para nadie fué un secreto que los frigoríficos, una vez puesta en vigor la ley, se retirarían del mercado de ventas. Así lo habían manifestado en declaraciones públicas hechas con mucha anterioridad, y así lo cumplieron.

Parece también, que de parte de la comisión asesora, se hubiese tenido especialmente en vista llevar un ataque a los frigoríficos con la intención, indudablemente, de defender por ese medio, la industria ganadera; pero si eso es lo que se pretendió, es evidente que se olvidaron de esta consideración fundamental y complementaria de la realidad del propósito: que hasta tanto los ganaderos, por su acción propia no se pongan en condiciones de eliminar a los frigoríficos que sirven de intermediarios en la colocación de sus productos en los mercados extranjeros, nada es posible intentar con probabilidades razonables de éxito.

Por otra parte, la reglamentación actual de la ley ha sido tachada de impracticable, por no estar de acuerdo con los procedimientos que se adoptan en la industrialización de las carnes. Y aun en el caso posible de que la ley fuera buena, su reglamentación habría constituído siempre un serio obstáculo opuesto a su vigor.

Es imprescindible, pues, que se adopten medidas tendientes a resolver la situación ganadera; y la única autoridad que por el momento está en condiciones de dictarlas es el Poder Ejecutivo, el que, para responder a las necesidades de su ministerio público, ha debido precipitar el estudio del asunto, evitando prolongaciones y aplazamientos que perjudican a un enorme número de ganaderos del país.

No es posible imponerle a la industria ganadera estas situaciones de espera, si no se han estudiado en todo su alcance las medidas de acuerdo con los propósitos.

Si se quiere llegar realmente a soluciones conciliatorias, como es lógico que se quiera, urge tomar una actitud como sería la de suspender los efectos de la reglamentación de la ley del precio mínimo. Esa nos parece la solución más urgente, porque la ganadería en realidad no admite tanteos o experimentaciones sobre operaciones que son fundamentales en la economía pública.

En las líneas del Estado

El último accidente ferroviario, ocurrido en las proximidades de la Calera, debió impresionar fuertemente a la opinión no sólo porque costó la vida a un hombre, sino también porque era repetición del que, con un corto intervalo de tiempo, se había producido casi en el mismo lugar.

Mayor habría sido, sin duda, la inquietud de saberse que en las líneas del Estado los descarrilamientos vienen siendo hechos de relativa frecuencia desde que por sus vías empezó a correr un material rodante adquirido en el extranjero y en condiciones de precio abrumadoras para las arcas de la repartición, cuando no para el crédito del país.

Así que se tuvo noticia de la reciente catástrofe, la administración general de los ferrocarriles dispuso que una comisión de técnicos se constituyese "in situ" e investigara las causas que ocasionaron el deplorable percance. Pero sin esperar el dictamen ilustrativo que creyó necesario provocar, aquella entidad se adelantó a presentar una explicación caprichosa del suceso: lo imputó al descuido del maquinista que no disminuyó la marcha del tren cuando llegaba a una curva peligrosa por su corto radio. Resultó como en ciertas peleas criollas en que algunos de los contendientes cae para no levantarse más: "el finado tuvo la culpa". El pobre maquinista muerto no puede alegar en su favor y gravitará sobre su nombre el cargo que le formulan sus superiores.

A nadie escapa que esa opinión anticipada colocaba en situación incómoda a los ingenieros que iban a estudiar sobre el terreno el accidente aludido. Acaso se encontrarían en el caso de desautorizar a su propio jefe si llegasen a la certidumbre de que la máquina descarriló, no por la excesiva velocidad que llevaba sino por otras circunstancias.

No se conocen aún a ciencia cierta las conclusiones sobre el particular a que hayan arribado los investigadores. Los breves informes trasmitidos a la prensa no tienen toda la claridad deseable y hasta parecen un tanto contradictorios. Se persiste, desde luego, en asegurar que el tren avanzaba con velocidad mayor que la reglamentaria; pero no se descartan otros factores concurrentes del siniestro.

Entre las medidas precaucionales dictadas se cuenta la que manda retirar del servicio, en aquella línea serrana, las locomotoras compradas hace poco tiempo en Estados Unidos.

La orden estaba justificada desde el primer día en que entró en uso aquel material, y si no se la hubiera retardado con positiva imprudencia, en el empeño de disimular un fracaso administrativo, no lamentaríamos el hecho de Calera.

Fué un secreto a voces, así que se las hizo correr por primera vez, que dichas máquinas, por su peso y por su altura, no podían emplearse sin peligro en el arrastre de convoyes en vías accidentadas.

Comprobóse que no pasaban por los arcos de muchos puentes y hasta se dijo que el descarrilamiento inicial de la serie puso en peligro la existencia de un alto funcionario técnico que sometía a pruebas el flamante material.

A pesar de todos esos antecedentes, se continuará sindicando al obrero muerto como el culpable único del triste episodio de Calera.

Hay que defender, así se agravie a la justicia, la infalibilidad de la administración de los ferrocarriles del Estado y el acierto de sus compras.

## APUNTES PARLAMENTARIOS

SESIONES DE HOY EN AMBAS CAMARAS

LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

REUNION EN TRIBUNAL

Embarcaderos flotantes en el Atlántico

La comisión de comunicaciones y trasportes de la Cámara, tiene en su carpeta desde hace pocos días el proyecto de ley que presentó el diputado Olmos, en la sesión del miércoles último, sobre construcción de tres embarcaderos flotantes destinados al servicio marítimo de los puertos de Gallegos, Santa Cruz y San Julián. Ese mismo proyecto autoriza la inversión de 450.000 pesos para la ejecución de esas obras y declara de utilidad pública los terrenos cuya ocupación fuere necesaria para caminos de acceso a los puertos y dependencias.

El diputado por Buenos Aires, autor del proyecto, que también suscriben los señores Quirós, Parry y Martínez (J. M.), funda su iniciativa con extensos argumentos que destacan la urgencia y necesidad de aquellos embarcaderos. Alude en primer término a las dificultades que sufre el tráfico de pasajeros en aquellos puntos, y dice que no siendo posible por ahora, a su juicio, entrar en mayores erogaciones para la realización de trabajos definitivos y amplios, deben construirse los embarcaderos flotantes conforme a la opinión de oficinas técnicas y a la orientación marcada en esa clase de obras públicas por la ley 10927.

Además de la sesión especial, el Senado deberá celebrar esta tarde una reunión en tribunal para continuar el estudio del juicio político instaurado por la Cámara de Diputados al juez de instrucción doctor Oro. Deberán prestar declaración numerosos testigos que han sido ofrecidos por el defensor del acusado y por la comisión acusadora.

Hoy deberá celebrar sesión la Cámara de Senadores para tratar los siguientes asuntos, según el orden de preferencias que fueron votadas en la última reunión: proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados sobre reincorporación al ejército de los militares revolucionarios; despacho de la comisión de códigos en el proyecto reproducido por el señor Bravo por el cual se modifica la reglamentación de las agencias bancarias y marítimas; proyecto del señor Torino sobre autonomía de la academia de medicina; despacho de la comisión de legislación sobre el proyecto en revisión en el que se introducen modificaciones a la ley de jubilaciones ferroviarias; y por último, un proyecto enviado en revisión por el cual se acuerda a la Cruz Roja Argentina la suma de 80.000 pesos para sufragar los gastos que se han de producir por la reunión de la conferencia panamericana de la Cruz Roja, que se debe realizar próximamente en esta capital.

También debe reunirse esta tarde la Cámara de Diputados conforme a su resolución del viernes último, en cuya oportunidad fijó un plan de trabajo propuesto por el señor Bas en esta forma:

Considerar el lunes próximo, como primer asunto, los despachos sobre jubilaciones y retiros obreros, la ley básica de seguro nacional e identificación de mercaderías, si hubieran venido en revisión, y el proyecto de modificaciones a la ley orgánica de la armada y los que se refieren a pago de salarios y ley de la silla.

No obstante esto, según la impresión que hemos recogido conversando con varios legisladores, es casi seguro que esta tarde se continúe, en sesión secreta, la consideración del proyecto sobre compra de armamentos cuya votación no se produjo el sábado por falta de quórum. Luego se seguirá con el debate referente a los proyectos de leyes impositivas, venidos en revisión del Senado, y una vez concluídos estos asuntos, a estar a nuestros informes, se tratarán otros despachos. Hasta anoche esa era la opinión que dominaba entre la mayor parte de los diputados.

Ha tenido entrada a la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados el proyecto de ley del diputado Bard, sobre impuesto sanitario para la defensa contra el paludismo.

El proyecto establece impuestos para el azúcar, los alcoholes y tabacos, en la siguiente forma:

El azúcar pagará un impuesto de un centavo moneda nacional por kilogramo a la salida de los ingenios.

Los alcoholes de producción nacional, así como los de importación, pagarán cinco centavos moneda nacional por litro de 95 grados. Exonérase de este impuesto al consumo de alcohol destinado a los hospitales de la República.

Los cigarrillos, cigarros y tabacos enumerados en el artículo 5.º de la ley número 11024, cualquiera que sea su procedencia, pagarán un impuesto adicional del diez por ciento.

Para la comisión de defensa contra el paludismo, la que estará presidida por el presidente del Departamento Nacional de Higiene, se establecen en el proyecto las siguientes atribuciones:

La dirección general de la lucha contra el paludismo; aconsejar los puntos de ubicación de los dispensarios antipalúdicos y hospitales regionales; elección de tipos de pabellones para enfermos palúdicos; elaborar un plan de propaganda educadora. La construcción y administración de los institutos que se hagan con los recursos de esta ley, y de todos los que se han hecho y que son propiedad de la Nación erigidos e iniciados con anterioridad a ella y destinados a la lucha antipalúdica; aprobación o rechazo de las obras y servicios para los cuales esta ley acuerda subvención, y la inspección permanente de los mismos.

Por otro artículo se establece que en los dispensarios antipalúdicos creados por la presente ley, se instituirá una sección antivenérea para combatir este mal.

## ASOCIACION GRAFICA

Su última asamblea

En la última asamblea realizada por la comisión directiva de la Asociación Gráfica, después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría hizo conocer un informe relacionado con el pedido de admisión formulado por algunas empresas periodísticas y gráficas del interior. Se resolvió aceptar estos nuevos socios y hacer conocer a las demás empresas que se hallen en igualdad de condiciones, que podrían, si lo desean, ingresar a la Asociación.

Se acordó, asimismo, encomendar a la secretaría se dirija por nota a las empresas afiliadas para recordarles la conveniencia de que informen a la misma de todo cambio de personal que se produzca en ellas.

Finalmente, se resolvió designar a los miembros de la comisión directiva Norberto Láinez, Carlos R. Etcheverry, Laureano Oucinde y Rufino Rodríguez Quiroga, para que formulen un anteproyecto de reformas a los estatutos actuales.

## TARDES RECREATIVAS FEMENINAS

La fiesta de ayer en la Rural

Patrocinada por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, y con la cooperación de la Intendencia Municipal, se realizó ayer, a las 14, en la Sociedad Rural una de las fiestas llamadas "Tardes recreativas femeninas".

Concurrieron numerosas alumnas de la Asociación Cristiana de Señoritas, que realizaron una exhibición de gimnasia, recreaciones y juegos; los socios del "Comité Billiken Herrera Vegas", que efectuaron varios juegos infantiles, carreras de banderitas y de embolsados, y los alumnos del Asilo de Huérfanos, que hicieron exhibiciones de gimnasia colectiva. Todos estos espectáculos fueron presenciados por una numerosa concurrencia.

Prestaron su concurso a la animada fiesta de ayer la banda de policía, que ejecutó algunas piezas de concierto; la rondalla de la Casa de Galicia, que hizo oír algunas composiciones musicales bajo la dirección del profesor Vázquez; el elenco artístico de la compañía Frank Brown, que efectuó varias representaciones cómicas; el coro de 70 voces de la Casa de Galicia, que, bajo la dirección del maestro Francisco Rivara, ejecutó algunos números de su selecto repertorio, y algunos elementos artísticos del teatro Casino, que presentaron diversos números de atracción.

La fiesta resultó muy animada, siendo aplaudidos por los pequeños concurrentes todos los números presenciados.

## POR LOS HUERFANOS ISRAELITAS DE UKRANIA

ACTO EN EL COLISEO

En el teatro Coliseo se realizará esta noche la conferencia destinada a prestigiar la colecta en favor de los huérfanos israelitas de Ukrania.

Harán uso de la palabra los señores M. Regalsky, W. Latzky, Bertoldi, representante de la Conferencia Universal Judía de Socorro, y el doctor Alfredo L. Palacios.

Se exhibirán proyecciones luminosas de cuadros y escenas de la vida judía en Rusia y Ukrania en la actualidad, con las explicaciones correspondientes del señor L. Horischnick.

Abrirá el acto a las 21, el presidente del comité central de socorro a las víctimas israelitas de los "Pogroms" y de Protección a los Inmigrantes, bajo cuyos auspicios se realizará dicha colecta.

## NOTAS DE ARTE

EXPOSICION NAGY

El pintor Segismundo de Nagy inauguró ayer por la tarde la exposición de sus obras, a cuyo acto acudieron muchos invitados y el Presidente de la República, doctor Alvear, acompañado de su esposa.

El primer magistrado y la demás concurrencia observaron detenidamente las telas expuestas, realizando después una breve reunión, durante la cual emitieron juicios sobre los trabajos que acababan de ver.

Esta tarde el mencionado artista abrirá las puertas de su exposición para la concurrencia de invitados especiales y agregará a su exhibición varios retratos concluídos últimamente.

# INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

## CORDOBA

(De nuestra sucursal)

### CONCEJO DELIBERANTE

### ASUNTOS TRATADOS

### PEDIDO DE LOS CEREALISTAS

#### Títulos de pavimentación

**Córdoba, octubre 28** — En la sesión que realizó ayer el concejo deliberante tuvieron entrada los siguientes nuevos asuntos:

Autorización al Ejecutivo para pagar con bonos de la deuda municipal la cantidad que se adeuda a la Caja de Jubilaciones. Para nombrar un sobrestante que vigile las obras de pavimentación. Para suprimir la secretaría de obras públicas, creando, en cambio, un puesto de prosecretario y dos de escribientes. Para pagar 1.000 pesos de honorarios al abogado de las obras de salubridad, que demandó a la municipalidad por deudas de ésta a aquella repartición nacional. Para cobrar los impuestos municipales semestralmente, en vez de bimensualmente.

Se aprobó sobre tablas el mensaje del Ejecutivo que acompañaba el pedido del gremio de cerealistas y por el cual se solicita la rebaja del impuesto, en un 40 por ciento, a las mercaderías, por compensación de redespacho y embalaje, a contar desde el 1.° de enero del año corriente.

El intendente, que asistió a la sesión, solicitó autorización para licitar pública o privadamente, en su totalidad o parcialmente, los títulos de pavimentos, siempre que sea a precio mayor que la cotización que tienen en los contratos existentes. Expresó su creencia de que probablemente se podrán colocar esos títulos al 89 por ciento o más, según las referencias que tiene, puesto que los contratistas los venden a esos precios privadamente.

Así se aprobó.

El señor Gómez informó un proyecto de resolución firmado por él y por los concejales Becorra, Villegas, Martínez, Piccinini, Elkin y Dianda, diciendo que "el concejo vería con agrado que el Ejecutivo estableciera 8 horas de oficina para los empleados municipales, lo mismo que las tienen los empleados del registro civil y los del corralón de limpieza".

El señor Elkin añadió que se piensa completar ese propósito estableciendo la estabilidad de los empleados y creando la carrera administrativa como un estímulo y para ponerlos a cubierto de los vaivenes de la política.

Este proyecto pasó a estudio de comisión.

### EN FAVOR DE LOS MENESTEROSOS

#### Presentación de un proyecto

**Córdoba, octubre 28** — Los concejales señores León Elkin y Belisario Villegas han presentado a consideración del cuerpo de que forman parte, un proyecto de ordenanza por el que se autoriza al departamento ejecutivo para que proceda a la fundación de un asilo municipal de pobres, ancianos e inválidos, que será sostenido con la partida del derecho de pobres actualmente en vigor, y construido con los fondos ya recolectados, desde que fuera sancionada la ordenanza respectiva.

Según una de las disposiciones del nuevo proyecto de ordenanza, la dirección del asilo admitirá a todos los pobres de solemnidad, de ambos sexos y sin distinción de nacionalidad o creencias religiosas, que se presenten pidiendo asilo, siempre que sea posible y haya capacidad en el establecimiento.

Como complemento de la anterior ordenanza, los mismos concejales, presentaron también el siguiente proyecto:

Queda absolutamente prohibida la mendicidad pública dentro del municipio, sea ejercida por varones como por mujeres.

Todo mendigo que se encuentre pidiendo limosna públicamente, será conducido al Asilo Municipal de Pobres, Ancianos e Inválidos.

El reincidente que prosiguiera ejerciendo la mendicidad y se negara a asilarse en el instituto, determinado en el artículo 2.o, o en cualquier otro similar, será castigado con una multa de 15 pesos, o en su defecto 5 días de arresto.

### PUENTE SOBRE EL RIO TERCERO

#### SU INAUGURACION

**Córdoba, octubre 28** — Será inaugurado hoy el puente que la provincia ha hecho construir sobre el Río Tercero, en el camino que une los pueblos de Villa Ascasubi y Tancacha.

La nueva obra, que es en su género una de las más importantes realizadas en estos últimos años, beneficiará a una vasta zona agrícola al facilitar con gran economía de distancia el trasporte de las cosechas y el tránsito en general.

Con objeto de presidir el acto inaugural, se trasladaron a Villa Ascasubi, el ministro de Hacienda, ingeniero Luis Achával y el obispo, monseñor Luque, a quienes acompañaron el subsecretario del departamento de Obras Públicas, ingeniero Moisés Granillo Barros, el senador por el departamento Tercero Arriba, señor Francisco Roca, los doctores Rafael Núñez y Pablo Cabrera, el director de vialidad, ingeniero Luis R. García, el ingeniero Raúl Cisneros Malbrán, los señores Eduardo Deheza, Fernando Romagosa, Dionisio Centeno y varios periodistas.

### CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

#### El plan del Poder Ejecutivo

**Córdoba, octubre 28** — La Bolsa de Comercio, de acuerdo con la resolución adoptada en la última sesión de su comisión directiva, se ha dirigido telegráficamente a la Cámara de Diputados de la Nación, para solicitarle la sanción favorable del proyecto sobre construcciones ferroviarias, presentado por el Poder Ejecutivo.

"Las ventajas positivas, dice, que las proyectadas construcciones han de reportar a la economía nacional, como la circunstancia de que ellas harán posible la fiscalización de las tarifas ferroviarias, única forma de salvar a muchos centros productores del país, de la ruina a que se encuentran condenados por el sistema de tarifas en vigor, determinan las gestiones de la asociación."

En el mismo sentido se ha dirigido al Congreso Nacional un telegrama suscripto por gran número de firmas comerciales de esta plaza.

### NOTICIAS SOCIALES

**Córdoba octubre 28** — Fué bendecido ayer en la iglesia de Cañada de Río Pinto, la boda de la señora María Celis Pizarro, viuda de García Celis con el doctor Alfredo Bustos Moyano.

Actuaron como padrinos, en la ceremonia religiosa, el doctor Ricardo Pedernera y su esposa, Elvira Aguyo de Pedernera.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Nicasio Celis y Pablo Mariano, y los doctores Aurelio Crespo, Miguel Angel Bustos, Ernesto Romagosa, Pablo Mirizzi y Gustavo Brandan.

**Situación de los universitarios alemanes**

**Córdoba, octubre 28** — El señor Kuddelsmann, estudiante de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Hamburgo, que se encuentra en ésta, ha publicado un manifiesto, dirigido a la juventud universitaria argentina, en el que después de referirse a la situación angustiosa por que atraviesan los estudiantes de su país, termina diciendo:

Los estudiantes de la Universidad de Hamburgo, me han comisionado para que me presente a los estudiantes universitarios argentinos, pidiendo solidaridad y auxilio.

Cumplo, pues, con mi cometido, y termino solicitando tomen en cuenta este llamamiento de sus compañeros alemanes y estudien la forma en que pudiera llevarse el alivio más eficaz a los universitarios de la joven y desgraciada República Alemana.

**Fiestas patronales de Los Surgentes**

**Los Surgentes, octubre 28** — Bajo el patrocinio del Tiro Federal local, se realizarán los días 3 y 4 de noviembre próximo, las fiestas patronales de este pueblo.

El producto de los diversos actos preparados, se destina a la prosecución de las obras iniciadas en el polígono del Tiro Federal, para obtener su oficialización.

**Fiestas patronales en Villa Nueva**

**Villa Nueva, octubre 28** — Hoy terminó la semana de fiestas populares organizadas en honor del santo patrono de este pueblo.

Todos los actos se vieron muy concurridos y animados.

A las 16, hubo procesión cívica y luego retreta y "kermesse". En la plaza San Martín se encenderán esta noche fuegos de artificio y se realizará un bazar-rifa.

**Denuncia de asalto a un periodista**

**Córdoba, octubre 28** — El director del periódico "Tribuna", que aparece en Villa María, se ha dirigido al ministro de Gobierno denunciándole haber sido víctima de un asalto por parte de una persona que, dice, goza de la protección policial.

**Conferencia**

**Córdoba, octubre 28** — Ante una crecida concurrencia, el doctor Ernesto Quesada dió ayer su primera conferencia en la Facultad de Derecho.

**El Día del Armisticio**

**Córdoba, octubre 28** — Los ingleses aquí residentes celebrarán con una serie de fiestas el 11 de noviembre, Día del Armisticio.

**Mutualismo y Cooperativismo escolar**

**Córdoba, octubre 28** — En el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio, el doctor Julio Brandam dió hoy una conferencia sobre Mutualismo y Cooperativismo escolar

**Noticias sociales**

**San Francisco, octubre 28** — Se efectuó el enlace de la señorita Adelina Biava con el señor Ricardo Tampieri, hijo.

—En Timbúes, provincia de Santa Fe, contrajo enlace ayer la señorita Teresa J. Zancarini con el señor Alfonso Jaquad.

## MENDOZA

### LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

#### Un censo innecesario

(De nuestro corresponsal en San Rafael)

Ha producido en ésta muy desagradable impresión un proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la provincia, según el cual se debería levantar un censo de los vinos en existencia al 31 de enero próximo.

La dirección general de industrias conoce perfectamente el total de los vinos existentes, y atendiendo una indicación hecha por LA PRENSA, mensualmente se da a la publicidad un estado demostrativo del mismo, que sirve para orientar las operaciones comerciales de ese artículo. No se ve, entonces, la necesidad, y menos la conveniencia, de hacer un gasto tan importante como innecesario para, al fin, conocer lo que todos conocemos, si es que los datos que presenta la dirección de industrias son tan exactos como se debe creer que lo sean.

Por otra parte, en cada cosecha o elaboración, los bodegueros tienen el deber de presentar una declaración jurada a las direcciones de impuestos internos de la Nación y a la de industrias de la provincia, que establece el total de litros elaborados. Con tales datos, que siempre pueden controlar las dos dependencias citadas, no se explicaría la necesidad del nuevo censo. Los fondos a invertir en tal operación, bien podrían aplicarse a fines más prácticos.

También se trata de prohibir la exportación de vinos nuevos antes del 1.° de julio de cada año. Aparentemente, la medida es buena, pero no lo es en el fondo. Nadie más interesado que los mismos industriales en presentar buenos caldos a su clientela. Los que así no lo entiendan, estarán de antemano fracasados, pues presentando malos vinos, no tendrán compradores.

La dirección de industrias, por otro lado, puede evitar, y es su deber evitarlo, que salgan vinos defectuosos de la provincia. Para eso está la oficina química, los guardas fiscales que sacan muestras de los vinos que se embarcan en el ferrocarril, etcétera.

La industria ha de recibir con repugnancia, perfectamente justificada, cualquier intromisión del Estado en sus negocios, ya por ser un hecho inconstitucional, cuanto por ser deprimente y porque, en ningún momento tales intervenciones han sido de utilidad, como por desgracia, lo atestiguan hechos latentes todavía.

Los industriales, salvo excepciones rarísimas, son ya mayores de edad y saben lo que hacen. Déjeseles, pues, que trabajen en paz ya que ellos y los viñadores son los que soportan las frondosidades del Estado, previstas en el ampuloso presupuesto de la provincia.

### LA MONEDA ILEGITIMA

#### Sobre el decreto del Ejecutivo

**Mendoza, octubre 28** — Amplió el decreto, que en síntesis trasmití anoche, modificando el enviado anteanoche y por el cual el Poder Ejecutivo, dispone que el Crédito Público retire las actuales emisiones de letras de tesorería, sustituyéndolas por letras de canje, tipo único en series de 1.000.000 de pesos cada una.

Según este decreto, los balances que presenta la junta del Crédito Público arrojan un saldo en circulación de 11.967.665 pesos por emisiones autorizadas.

Se añade en los considerandos que para proceder al recuento y establecer el total de letras en circulación es indispensable verificar y reglamentar el cange y uniformación de aquéllas, en forma que sea una garantía de verdad.

Las nuevas letras serán de 50 centavos, 1 peso, 5, 10, 20, 50, 100 y 500.

Una vez que la junta del Crédito Público imprima los valores que autoriza este decreto, se procederá a canjear las letras de tesorería, en el plazo de 90 días, desde la fecha que se señalará y avisará en los diarios de la provincia y en carteles que se fijarán en lugares públicos de la ciudad y campaña.

### SOBRE UNA EXENCION DE IMPUESTOS

#### NOTA AL SENADO

**Mendoza, octubre 28** — Para contestar las argumentaciones aducidas por la cervecería y maltería Los Andes, ante el Senado de la provincia, para obtener la sanción definitiva de la ley que exime de impuestos, por 2 años, a dicha fábrica, la Unión de la Industria, el Comercio y la Producción, ha dirigido al mencionado cuerpo legislativo una nueva nota en que solicita, basándose en los beneficios que reporta a la provincia y a su presupuesto la industria vitivinícola, que que se obligue a aquélla a contribuir por lo menos, al presupuesto de la provincia en la misma proporción que la industria vitivinícola.

### SEÑOR LORENZO SITJER

#### † ayer en Mendoza

**Mendoza, octubre 28** — Falleció el concejal municipal señor Lorenzo Sitjer.

El extinto, que era de nacionalidad español, actuaba en el comercio de esta plaza desde hacía muchos años.

Con motivo del fallecimiento del señor Sitjer, el concejo deliberante resolvió que el cadáver del extinto fuera velado en el salón de la municipalidad, costear el sepelio, y que en ese acto haga uso de la palabra, en nombre de la corporación, el señor Scuteri.

También acordó enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

### EL DIPLOMA DEL SENADOR ELECTO

**Mendoza, octubre 28**—Firmado por los doctores Mario Arenas y José Angel Godoy, en su carácter de presidente y vicepresidente, respectivamente, del partido Liberal, se ha enviado al Senado de la Nación un memorial, en el que se impugna el diploma del senador electo, doctor Carlos Puebla.

**La construcción de cloacas en la capital**

**Mendoza, octubre 28**—El diputado Núñez ha comunicado al gobernador que el 12 de noviembre próximo será colocada frente a la casa de gobierno la piedra fundamental de las cloacas a construirse en ésta.

Afirma también el señor Núñez que además del ingeniero Candioti, presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, vendrá para esa fecha el ingeniero Figueroa, quien se pondrá de acuerdo con el Poder Ejecutivo respecto a los actos a realizarse.

**Necesidad de un hotel en San Rafael**

**San Rafael, octubre 28**—Dados los constantes progresos que realiza San Rafael, se hace notar la falta de un gran hotel, con las comodidades y servicios sanitarios modernos.

La tierra, en el centro urbano, es todavía muy barata, aun en las principales avenidas, de suerte que una buena construcción resultaría relativamente reducida.

Los hombres que se interesan por esta clase de actividades tendrían en esta ciudad una buena oportunidad para invertir sus capitales, pues una explotación esmerada tendría vida próspera asegurada, a la vez que contribuirían a atraer mayor movimiento de forasteros que habrían de preferir nuestro clima incomparable para pasar la temporada de verano, no haciéndolo en la actualidad justamente por la deficiencia de los servicios de los actuales establecimientos de ese orden.

**Noticias sociales**

**San Rafael, octubre 28**—Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Beatriz Marcó del Pont con el señor Benjamín Rodríguez Argumedo.

Presenció la ceremonia una selecta concurrencia de ésta y de Mendoza.

**Mendoza, octubre 28** — Dió motivo a una demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Esther Verdaguer de Ansorena.

## ENTRE RIOS

### CAMARA DE DIPUTADOS

#### ASUNTOS RESUELTOS

#### Designación de la mesa directiva

**Paraná, octubre 28**—Con la presidencia del señor Cándido Uranga, realizó sesión anoche la Cámara de Diputados.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, fué aprobado un proyecto de ley por el que se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad privada afectados por la construcción de las obras convenidas entre la municipalidad de Concepción del Uruguay y las obras sanitarias de la Nación para la provisión de aguas corrientes y cloacas en dicha ciudad.

Se sancionó luego favorablemente la ordenanza de la municipalidad de ésta para proyectar y llamar a licitación para la construcción de caminos de acceso a la planta urbana.

Luego se procedió a la designación de presidente y vicepresidente del cuerpo durante el receso del mismo, nombramientos que recayeron en los señores Cándido Uranga y Cipriano Marcó, respectivamente.

### INACCION DEL SENADO

**Paraná, octubre 28** — Con motivo de haberse ausentado los senadores conservadores a sus respectivos departamentos, la Cámara quedó sin "quorum".

En este período, el Senado no ha alcanzado a reunirse diez veces, y ningún asunto trascendental de beneficio público inmediato ha merecido su atención.

Además, ha dejado en suspenso la consideración de proyectos improrrogables, que ya tienen sanción de la otra Cámara, como los relativos a los nuevos regímenes impositivos, obras públicas, edificación escolar, salubridad de ciudades, establecimiento de frigoríficos, ordenanzas municipales, juzgados y reforma de la Constitución.

**Deficiencias del correo en Feliciano**

**Feliciano, octubre 28** — Muchas son las irregularidades que se notan en la oficina local de correos. A veces, el franqueo de correspondencia es imposible por ausencia del jefe; otras, con tiempo suficiente, no se reparte, el día de llegada. También, en ocasiones, la oficina es atendida por un menor de edad, que no se sabe si es empleado.

**Servicio de correo entre Colón y Fábrica Colón**

**Colón, octubre 28** — Motiva generales protestas por parte del comercio de esta plaza la supresión del correo de ésta a Fábrica Colón, servicio que se realizaba dos veces por día y que hoy, mediante una combinación sumamente deficiente, se hace por Villa San José, tres veces por semana.

Es necesario que la dirección del ramo restablezca el servicio de referencia, cuya supresión afecta los intereses del vecindario de ambas localidades.

**Movimiento portuario en Diamante**

**Diamante, octubre 28** — El movimiento portuario desde el 1.° de enero de 1923 hasta el 15 del corriente, es el siguiente: 80 buques de ultramar, 80 veleros y 850 vapores de cabotaje.

Lo recaudado en el mismo período alcanza a 587.000 pesos y se han embarcado 108.000 toneladas de cereales y otras mercaderías.

**Conferencia**

**Paraná, octubre 28** — Ante crecida concurrencia, el doctor Joaquín Frenguelli dió en la Facultad de Ciencias de la Educación, una conferencia sobre las bases geológicas del problema del hombre terciario, en la Argentina.

**Noticias sociales**

**Diamante, octubre 28** — Noticias recibidas del sanatorio Santa María, provincia de Córdoba, informan que es grave el estado del periodista Candelario Olivera, ex director de "El Radical", de Nogoyá.

**Concepción del Uruguay, octubre 28** —Por el "ferry-boat" llegaron ayer acompañados por miembros de la familia, los restos del señor Juan Castiglioni, ejemplar funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Su fallecimiento, ocurrido en esta capital, ha sido muy lamentado en ésta, donde el extinto se hallaba vinculado por lazos de parentesco.

El sepelio de sus restos determinó una sentida demostración de duelo.

**La designación del doctor Sagarna**

**Colón, octubre 28** — Ha causado buena impresión en ésta, el nombramiento del doctor Sagarna para desempeñar el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

**Revocación de un fallo**

**Paraná, octubre 28** — El Superior Tribunal de Justicia, al interpretar el artículo 71 del nuevo Código Penal, ha establecido en la causa contra Santana Velázquez, que procede la intervención del querellante particular en delitos de acción pública, con lo que se ha revocado el fallo del juez del crimen de Villaguay, que resolvió lo contrario.

**Excursión fluvial**

**Colón, octubre 28** — El centro social evangelista "Liga Eperworth", realizará hoy una excursión fluvial a la isla Caridad, con la concurrencia de la sociedad similar de Paysandú.

## JUJUY

### SUELDOS DE LOS MAESTROS

#### No se pagan desde hace 18 meses

En nombre del magisterio de la provincia de Jujuy, un grupo de maestros ha presentado una exposición al gobernador en la cual le pide que provea los medios del caso para que se les pague sus sueldos, atrasados en una forma algo más que extraordinaria.

Recuerdan los firmantes que el magisterio de Jujuy no percibe sus sueldos desde el 30 de abril de 1922, lo que les provoca una situación extremadamente difícil, pues por falta de recursos no pueden subvenir a las necesidades más apremiantes de la vida. En vista de que el Consejo Nacional de Educación, agregan, se niega a enviar la subvención, con la que se podría sufragar gran parte de sus haberes, ruegan al gobernador quiera proveer aunque sólo sea la parte asignada por el gobierno de la provincia en el presupuesto en vigor y por el año próximo pasado, a fin de que se les pague siquiera un trimestre de sus sueldos, para así aliviar en algo su situación precaria.

**Noticias sociales**

**Jujuy, octubre 28** — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Sánchez Bustamante, de la sociedad local, con el doctor Lucio Ortiz, actual jefe de policía de Salta.

## LA RIOJA

### FERROCARRIL MILAGRO - QUINES

#### Servicio reclamado

(De nuestro corresponsal en Tello)

Urge la terminación del ferrocarril en construcción de Milagro a Quines, (San Luis), que facilitará la salida de ganados a provincias de más lluvia, para mejorar de campo, en años de sequía. Se evitaría así el grave peligro de perder la mayor parte o todo el ganado, como ha sucedido en años anteriores y como se teme ahora en todo el Sur de esta provincia.

Convendría que los ferrocarriles del Estado estableciesen en sus estaciones servicios radiotelefónicos económicos. Si tuviesen un alcance de 60 kilómetros solamente, pondrían a los obrajeros de campo adentro en condiciones de estar al corriente de la oferta y demanda, precios, movimiento de cargas, vagones, etcétera, habilitándolos así para organizar los trabajos de explotación en forma eficaz, lo que hoy, por las distancias y malas comunicaciones, les es imposible.

La región obrajera explotable actualmente, no pasa de 15 kilómetros a ambos lados de la vía. Con las instalaciones radiocomunicativas, la zona podría triplicarse, dando mayor movimiento al ferrocarril e impulso muy importante a la industria obrajera.

Los vecinos del ramal en construcción Milagro-Quines se quejan de que la administración no alambra la línea y deja cercos y alambrados cortados y abiertos, perdiendo los dueños sus reservas de pasto, que hoy les son de suprema necesidad.

### MOVIMIENTO SISMICO

**La Rioja, octubre 28** — Se produjo ayer, a las 23.30, un temblor de tierra muy violento, de poca duración. Se oyó además un ruido extraño, que produjo la impresión de un desmoronamiento interno.

No hubo, felizmente, que lamentar desgracias personales ni pérdida material alguna.

**Indiferencia por la política en Corral de Isaac**

**Corral de Isaac, octubre 28** — Reina expectativa en los círculos políticos de ésta.

El nacimiento del nuevo partido denominado Liga Llanista ha despertado algún entusiasmo en estos pueblos, pero todavía se consideran con escepticismo las declaraciones de sus fundadores.

**Nombramientos**

**La Rioja, octubre 28** — El ingeniero agrónomo Gabriel Ocampo ha sido nombrado encargado del vivero regional o chacra experimental de ésta.

La designación del señor Ocampo se considera acertada.

## SANTIAGO DEL ESTERO

### LA RETENCION DE ARMAS DE LA NACION

#### Rectificación presentada

**Santiago del Estero, octubre 28**— El señor Elías J. Gallo, presidente del Tiro Federal de Ojo de Agua, al tener conocimiento de la forma en que el gobernador informó al Ministro del Interior a su requerimiento de informes, sobre el asalto a aquella institución, ejecutado por las autoridades provinciales, se ha dirigido a la Dirección General de Gimnasia y Esgrima para relatarle la manera cómo se desarrollaron los acontecimientos.

Manifiesta también el señor Gallo en su comunicación, que el informe dado por el gobernador no se ajusta a la verdad, por lo cual, en nombre de la comisión directiva de ese centro, solicita que se haga una investigación a fin de que se pruebe la verdad de los hechos y se establezcan las responsabilidades que corresponden a cada uno.

### ESCUELA DE PRECEPTORES DE FRIAS

#### Se trasformación

**Frías, octubre 28** — El vecindario se reunió anteayer en el teatro de la localidad en asamblea pública con el propósito de tratar cuestiones relacionadas con la trasformación de la escuela normal de preceptores en escuela de manualidades de varones.

Unánimemente la opinión se pronunció en el sentido de que esa trasformación ocasionaría incalculables perjuicios.

Con la citada trasformación la mayoría de las niñas, en número de 400, quedó excluida de los beneficios de la educación y perjudicado el personal de la escuela, compuesto por 20 profesores con servicios continuados hasta 21 años.

El resultado de la asamblea fué concretar una petición dirigida al Presidente de la República y al Ministro de Instrucción Pública, solicitando el mantenimiento de la escuela normal. Esta petición será entregada por delegados de este pueblo.

**Clases sobre mutualismo y cooperativismo**

**Santiago del Estero, octubre 28**—De acuerdo con la disposición del ministro respectivo, se han iniciado en la escuela normal nacional de ésta, clases sobre mutualismo y cooperativismo.

**Noticias sociales**

**Frías, octubre 28** — Regresó el doctor Tapia Arias, acompañado de su esposa.

## SAN LUIS

### DEUDORES FISCALES MOROSOS

#### Decreto del Poder Ejecutivo

**San Luis, octubre 28**—Con motivo de la iniciación de juicios a los deudores morosos de la provincia, el Poder Ejecutivo dictó un decreto en el que dice que se ha operado, de hecho, la perección de la instancia en muchos de ellos y que hay peligro de que sean anulados, a costa del erario público. Agrega el decreto que tampoco se puede negar el derecho que tienen los ejecutados de acogerse a los beneficios de la prescripción, a los que la invoquen en su defensa.

Por todo ello, el Poder Ejecutivo ordena a la Dirección General de Rentas que suspenda los juicios por contribuciones fiscales anteriores a 1918, cuando así lo alegaren los interesados por escrito, y que perciba los impuestos y contribuciones desde ese año, inclusive, en adelante, aun cuando se trata de contribuciones que hayan dado motivo a ejecuciones judiciales.

**Presentación de una compañía teatral**

**San Luis, octubre 28**—Hizo anoche su presentación en el teatro Club Social la compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza.

## CORRIENTES

### COMITE DE TEMPLANZA

#### Diversas resoluciones

**Corrientes, octubre 28** — A iniciativa del Comité de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, sección de esta capital, se dieron en las escuelas de esta ciudad clases alusivas al significado de la Semana de Templanza.

En la última sesión de dicho comité, se resolvió integrar la comisión directiva nombrando protesorera a la señora Dolores E. de Aguilar y vocal a la señora Pilar V. de Requena. Para arbitrar recursos y poder seguir la propaganda iniciada, se resolvió, además, efectuar una exposición de arte culinario, y vender lo que se exponga, y se formó una lista de caballeros para formar la comisión auxiliar masculina.

Se leyeron notas recibidas de varios establecimientos de educación, en las que se da cuenta de los actos que realizaron en celebración de la Semana de Templanza.

El comité dirigió también un memorial a la legislatura de la provincia, pidiendo que se aumenten los impuestos a las bebidas alcohólicas, como un medio de combatir el alcoholismo, y resolvió enviar para la biblioteca de este cuerpo, la obra del doctor Iñurrigarro, sobre el alcoholismo y sus consecuencias.

**Noticias sociales**

**Corrientes, octubre 28** — Se ausentará pasado mañana para esa capital el rector del colegio nacional, doctor Carlos J. Benítez.

**Santo Tomé, octubre 28** — Llegaron los señores Benito Lagoren y Juan Puchulu.

**Homenaje a un educador**

**Corrientes, octubre 28** — Se efectuó ayer en el teatro Vera, un homenaje al profesor Sinforoso Aguirre, con motivo de su jubilación, obtenida después de 33 años de servicios continuados en el magisterio.

Concurrieron a dicho acto, el gobernador de la provincia, doctor José E. Robert; el vicegobernador, doctor Pedro Díaz Colodrero; los ministros, las autoridades municipales, miembros del magisterio y crecida cantidad de público, que llenaba totalmente el local del teatro.

Después de ser cantado el Himno al Maestro, por las alumnas de la escuela normal de maestras, ofreció la demostración el profesor Juan W. Gez, ex director de la escuela regional de ésta, quien en un conceptuoso discurso hizo resaltar la prolícua labor desarrollada por el señor Aguirre y su consagración a la enseñanza, que lo ha hecho acreedor al reconocimiento público exteriorizado en ese acto.

Al proscenio llegaron en seguida muchos niños con ramos de flores que fueron ofrecidos al profesor Aguirre.

A continuación el obsequiado pronunció un sentido discurso, en el que expresó el pesar con que se retiraba del ejercicio de la cátedra y su profundo agradecimiento por esa demostración de afecto público.

Tanto el señor Gez como el profesor Aguirre fueron muy aplaudidos.

Entre otros números del programa, que fué fielmente cumplido, se proyectaron vistas fijas, en las que figuraban los discípulos del señor Aguirre desde 1890, hasta la actualidad.

La fiesta revistió proporciones de un verdadero homenaje social.

## TUCUMAN

### SITUACION POLITICA

#### Conmutación y reducción de penas

**Tucumán, octubre 28**—La Cámara ha confirmado el fallo del juez doctor Terán que mandaba entregar al señor Domingo Salazar Pérez el local del Centro Alem, cuya posesión pretendiera los radicales que siguen apoyando al gobernador Vera.

**Tucumán, octubre 28** — Los diarios locales llaman la atención sobre el decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo concediendo nuevos indultos y conmutaciones de pena por destierro.

Así, se ha concedido indulto al penado José Gabriel Pacheco y reducido a 9 años de reclusión los 14 que tenía de presidio Juan Luciano Figueroa.

Se conmutan por la de destierro las penas de José Ramón Robín, Manuel A. Sotelo, Félix Toscano, Manuel De Reyes Pérez, Eusebio Pantaleón Pedraza, Malaquías Abregú y José F. Cruz.

**La asistencia médica de los empleados de policía**

**Tucumán, octubre 28**—El jefe de policía dió una resolución por la que dispone que los médicos de la repartición presten sus servicios profesionales gratuitamente a todos los empleados de la policía, sin distinción de categoría.

Establece, también, que a los empleados con sueldos hasta de 120 pesos, además de la asistencia médica se les proporcionen medicamentos, gratuitamente, debiendo los jefes respectivos solicitarlo por nota en cada caso.

**Trascripción de un artículo de LA PRENSA**

**Monteros, octubre 28**—El periódico local "El Aconquija" ha trascripto el artículo de LA PRENSA titulado "La deuda misteriosa", y que se refiere a la deuda de la administración de los ferrocarriles del Estado con el Banco de la Nación.

## SALTA

**Noticias sociales**

**Salta, octubre 28**—Han llegado de Tucumán el doctor Joaquín Corbalán; de San Juan, los señores Gregorio S. Pintos y J. William Isasmendi, y de Buenos Aires, el doctor Abértano Castro.

**Nuevos abogados**

**Salta, octubre 28**—Se han inscripto en el foro local y han prestado juramento ante el superior tribunal de justicia los nuevos abogados doctores Abel Gómez Rincón y Delfín Pérez.

## CATAMARCA

**Demostración en honor de un volador**

**Catamarca, octubre 28** — El volador Pedro Chiutelli fué obsequiado anoche con una cena, por el señor Pedro Gasbarro, por la feliz realización del vuelo aéreo entre esa capital y esta provincia.

Varias instituciones deportivas de ésta, entre ellas la Liga de Football, han preparado fiestas en honor del mencionado volador, y por el mismo motivo el Club Social lo ha obsequiado con una medalla de oro.

**Noticias sociales**

**Catamarca, octubre 28** — Es muy grave el estado de salud de la señora Emilia Alvarez de Terán.

## CHACO

### ELECCIONES EN RESISTENCIA

#### Derogación de una resolución gubernativa

Informamos en ediciones anteriores que algunos partidos políticos del Chaco se habían presentado al Ministerio del Interior para protestar de una resolución del gobernador del territorio, quien había dictado disposiciones relacionadas con el padrón, con arreglo al cual se realizarían las próximas elecciones comunales de Resistencia.

Tomadas en consideración esas presentaciones y estudiados los informes requeridos sobre el punto en cuestión, el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el cual se deja sin efecto la resolución dictada el 13 del corriente mes, por el gobernador del territorio del Chaco, en cuanto da instrucciones a la municipalidad de Resistencia sobre la convocatoria a elecciones y validez del padrón.

Se funda dicho decreto en que, según la ley orgánica de los territorios nacionales, corresponde a las municipalidades convocar al pueblo a elección de sus miembros y juzgar la validez de ellas, y en que esos actos deben efectuarse sin intervención del gobernador, salvo la vigilancia que a éste incumbe, a los efectos de informar al Poder Ejecutivo de cualquier violación de la ley orgánica y de los decretos reglamentarios.

—

**Resistencia, octubre 28**—La juventud radical de la fracción opositora del partido Radical situacionista ha dirigido al Ministerio del Interior un extenso memorial en el que se opone a que las próximas elecciones se realicen con el padrón viejo preparado por los comisionados, como lo resolvió el gobernador, y sin período de tachas o inclusiones.

Sostiene en ese documento, que el acto comicial debe efectuarse con el padrón preparado por la municipalidad electiva con empadronadores de todos los partidos, designados oportunamente por los respectivos comités.

**Resistencia, octubre 28** — El decreto del Presidente de la República, relacionado con el conflicto existente entre el gobernador Centeno y la municipalidad socialista, que dió a conocer LA PRENSA, es comentado favorablemente por los socialistas y por la juventud radical, y en sentido contrario por el partido radical adicto al gobernador.

En virtud de este decreto la municipalidad convocará a elecciones por el padrón recientemente preparado por ella, con intervención de los empadronadores de todos los partidos políticos.

### EN LA ESCUELA NORMAL

#### Sobre una incidencia

En nuestra edición del 23 del corriente publicamos un telegrama de Resistencia que informaba con respecto a un incidente producido en la escuela normal de esa ciudad, a raíz de ciertos discursos pronunciados en una reunión política y otros dichos por el gobernador y el director de dicho establecimiento durante un acto escolar.

Con relación a esa noticia, hemos recibido un telegrama firmado por el director de la escuela normal, quien afirma que en su discurso no atacó a ningún partido ni persona y que en sus palabras el gobernador tampoco se refirió a ninguna agrupación política. El mismo funcionario dice en el telegrama: "En la primera visita realizada por el gobernador a la escuela, lo recibí como era deber hacerlo, y en su carácter de representante del gobierno nacional, y así lo saludé, ante personal y alumnos, exhortando a éstos al respeto de las instituciones y autoridades del país sin nombrar partidos ni personas. Hice enseñanza del orden y respeto, la misma que se hace continuamente en la escuela con expresa exclusión de política y religión".

Por su parte y sobre este mismo asunto, que ha tenido repercusión en los diarios de Reconquista, hemos recibido un nuevo telegrama de nuestro corresponsal que dice así:

**Resistencia, octubre 28** — En el comentado discurso del director de la escuela normal de ésta, se refirió a los discursos pronunciados el día de la raza por los concejales socialistas, señores Guerrero y Pérez, sin nombrarlos pero aludiéndolos y cuando el profesor Eduardo Miranda Gallino le pidió explicaciones, el director le manifestó que se había referido a dichos concejales. El cambio de palabras sobre este asunto, ante el profesor Miranda Gallino y el gobernador y el director, fué presenciado por los profesores Taboada, Rubeda y Torres. En un periódico local se ha publicado un reportaje al señor Eduardo Miranda Gallino que se refiere a este incidente y que hasta ahora no ha sido rectificado.

### MENSURA DE TIERRAS FISCALES

#### Queja de colonos

**Resistencia, octubre 28** — Llegó el inspector general de Tierras y Colonias, señor José Joaquín de Vedia, quien se dirigió inmediatamente a Charata, con el fin de averiguar las denuncias formuladas por los colonos contra un ingeniero, a quien acusan de procedimientos incorrectos en la mensura de tierras fiscales de esa colonia.

Al reiterar las anteriores gestiones, la Sociedad de Colonos de Charata ha enviado al gobernador el siguiente telegrama:

El proceder del ingeniero que efectuó la mensura de las tierras fiscales de esta colonia, desalojando a los pobladores para introducir a sus amigos, provoca serios conflictos.

En prevención de posibles hechos lamentables, solicitamos el relevo del ingeniero aludido y que interponga sus buenos oficios a tal efecto.

Hay muchos colonos presos por orden de dicho ingeniero, sin causa justificada.

### PARALIZACION JUDICIAL

**Resistencia, octubre 28** — El trámite de expedientes en los juzgados letrados se ha resentido notablemente por el retiro de empleados de la gobernación que prestaban servicios en los tribunales, los cuales carecen de personal.

Se han presentado ya varias notas al Ministerio de Justicia para que llene esas vacantes y la de defensor de menores, que está acéfala desde hace 3 meses, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación el titular señor Goñalons.

Por estas causas, la paralización de expedientes es cada día más grande, lo que origina serios perjuicios a los litigantes.

**Resistencia, octubre 28** — El doctor Agustín Cabal (hijo), que ocupó por breve tiempo la secretaría de la gobernación, ha vuelto a hacerse cargo de su puesto de fiscal en los tribunales de ésta, determinación que ha sido bien recibida.

**Establecimiento de un tren rápido**

**Resistencia, octubre 28**—Desde el 1.° de noviembre próximo el ferrocarril de Santa Fe hará correr un tren rápido, que saldrá de ésta a las 6, en combinación con el rápido del ferrocarril Central Argentino, que sale de Rosario para ésa a las 8 del día siguiente.

Ese tren regresará de Rosario a las 23.30.

**Surtidores de nafta en la vía pública**

**Resistencia, octubre 28**—La municipalidad ha resuelto llamar a licitación para la instalación de surtidores de nafta en la vía pública.

**Empleados propuestos**

**Resistencia, octubre 28**—La gobernación ha propuesto para el cargo de inspectores de policía al capitán Julio Sarráchaga, que ya ocupó la jefatura de la gendarmería volante, y al señor Diego T. Ulibarrie, antiguo y bien conceptuado empleado de la repartición policial.

**Conferencia sobre cooperativismo**

**Resistencia, octubre 28**—En el local de la escuela normal, el profesor Eduardo Miranda Gallino dió la segunda conferencia del ciclo sobre "Cooperativismo y mutualismo".

## PAMPA

### LA ESCUELA DE A. VAN PRAET

#### Refecciones indispensables

**A. van Praet, octubre 28** — Está por terminar el período escolar y aun el consejo nacional de educación no ha dispuesto las impostergables reparaciones que exige el estado del edificio de la escuela número 21, tantas veces solicitadas.

El mal tiempo ha agravado tanto el deterioro de ese local que no es exagerado decir que los maestros y niños corren verdadero peligro al permanecer en él.

También, repetidas veces, la dirección de la misma escuela pidió la refección del molino que debía proveerla de agua, y como estos pedidos han sido atendidos en igual forma que los anteriores, es de imaginar el estado higiénico de ese local, en el que se ha carecido del agua indispensable para la limpieza durante todo el año.

Hace algunos meses el consejo dispuso algunos cambios de personal en dicha escuela, que satisficieron al vecindario. Sería conveniente ahora, que, como complemento de esa reorganización dispusiera cuanto antes, la ejecución de las obras que reclama la escuela número 21.

**Sala de primeros auxilios de Victorica**

**Victorica, octubre 28** — Es digna de elogio la actitud de la comisión de la Sociedad de Beneficencia local, que en su deseo de dotar a este vecindario de una sala de primeros auxilios, base del futuro hospital, no omite esfuerzos para conseguirlo.

Se hallan muy adelantadas las obras que practica en el solar adquirido a tal fin, debido a importantes donaciones que ha recibido del vecindario y casas de esa capital.

A la importante donación que hizo la gobernación, de ladrillos y el trasporte gratuito por la empresa del ferrocarril del Oeste, se agrega la de los señores Aggar, Cross y Compañía, de un molino a viento, completo.

**Protesta de vecinos en Monte Nievas**

Un núcleo de vecinos de Monte Nievas ha dirigido al Ministro del Interior un telegrama en el que protesta por las elecciones efectuadas el 16 último, con el fin de constituir el primer concejo municipal de ese pueblo, y acusa al secretario de la municipalidad constituída después de esas elecciones, señor Héctor Degaudenzi, de actitudes descomedidas para con el comercio local.

En otro telegrama de la misma procedencia se formulan cargos graves contra los miembros de esa misma municipalidad, cargos que se relacionan con una investigación policial.

**En la escuela de Jardón**

**Jardón, octubre 28**—Dirigidas por la profesora Joaquina Núñez, han sido inauguradas las clases de tejidos en la escuela local.

**Noticias sociales**

**Jardón, octubre 28** — Procedente de esa capital, ha llegado la señorita María Angélica Gómez.

## TIERRA DEL FUEGO

### QUERELLA CONTRA EX FUNCIONARIOS

El secretario titular de la gobernación de Tierra del Fuego, señor Juan Petit de Murat, que se encuentra actualmente en la capital federal, dirigió anteayer un extenso telegrama al juez letrado suplente de los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego, doctor Eduardo Adolfo Ortiz (hijo), en el que solicita se le tenga por presentado en las querellas criminales que inició por intermedio de letrado, ante aquel tribunal, al ex jefe de policía de Tierra del Fuego y al ex gobernador de este territorio.

El señor Petit de Murat, fué a su vez procesado por iniciativa de aquellos funcionarios y absuelto, con la declaración de que la causa no afecta su buen nombre ni honor.

## FORMOSA

**La colonia agrícola y pastoril Laguna Blanca**

**Laguna Blanca, octubre 28** — Los pobladores de esta colonia agrícola y pastoril confían en que la Dirección de Tierras, no los olvidará en la resolución de la vieja cuestión de la propiedad de las tierras fiscales.

Extensas zonas de tierra, apta para la agricultura desde que se halla entre los dos grandes ríos, Pilcomayo y Bermejo, son dedicadas a pastoreo por acaparadores de tierra pública, con grave detrimento para el progreso de la colonia. Desde hace poco tiempo se hallan en esta zona varias familias de colonos suizos que llegaron del interior del Paraguay huyendo de los abusos cometidos por los revolucionarios. Estos colonos, en poco tiempo han levantado sus casas y tienen ya distintos cultivos.

Es necesario que la dirección de tierras trate de fomentar la radicación permanente de esa clase de colonos laboriosos, honestos y tranquilos que harían progresar el territorio.

Los indios de las dos fracciones existentes aquí se manifiestan reconocidos al gobierno nacional por la protección que les presta y desean que se instale una escuela para su población infantil.

**Policía de Laguna Blanca**

**Laguna Blanca, octubre 28** — Ha partido para la capital del territorio el comisario de policía, Darío Tatoli, quien fué obsequiado con una comida de despedida, por sus amigos.

Quedó al frente de la comisaría el oficial Oscar Aranda.

**Captura de un acusado**

**Laguna Blanca, octubre 28** — Después de activas investigaciones policiales, ha sido detenido Pedro Pablo Caballero, individuo de malos antecedentes, paraguayo, a quien se acusa de ser autor de heridas graves a Manuel Romero, el 30 de agosto último.

## NEUQUEN

**Acción de la policía**

**Plaza Huincul, octubre 28** — Va renaciendo la confianza en el vecindario desde la llegada a esta región del oficial de policía Casimiro Rossi, quien se ha hecho cargo del destacamento en Ramón N. Castro.

Este funcionario ha realizado ya varias capturas importantes, entre ellas, la de Juan Trujillo, con prisión recomendada por varios delitos graves y que había logrado huir el año pasado del poder de la autoridad.

El mismo oficial está persiguiendo ahora a cinco bandoleros que recorrían la zona, asaltando propiedades y armados con "winchesters".

Es de lamentar que en ésta no haya policía, pues aquí se reunen muchos elementos maleantes.

Hace pocos días, fué muerto a balazos por un poblador, uno de esos bandoleros.

## MISIONES

**Estado de inseguridad en Azara**

**Azara, octubre 28** — A causa de la revolución brasileña, estas poblaciones fronterizas, están viviendo atemorizadas, pues son ya varios los casos de bandolerismo producidos.

**Inspección escolar**

**Azara, octubre 28** — Es esperado en estos días, el inspector de la sección novena de escuelas nacionales, señor Martín Duarte, quien vendrá en viaje de inspección.